

REDACCION

Augusto 14, 1919

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Paragona, trimestre... 4'00
España, trimestre... 4'50
Union postal, un año... 36'00
Numero suelto... 10 céntimos

La Oraz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Lo del día

Mientras se tramita mi último artículo sobre el pacto de la Comisión mixta de Barcelona, el telegrama nos anuncia la nueva ruptura, que viene a confirmar plenamente, y más pronto de lo que nadie podía creer, mis pesimistas apreciaciones sobre aquella ficticia solución del conflicto social planteado. No puede ser de otra manera, la lógica al fin y al cabo se impone; y así como es temerario pedir peras al olmo, lo es más todavía buscar la paz fuera de Jesucristo.

Sigamos ahora no obstante, en nuestras observaciones sobre las bases de arreglo. La segunda y tercera base como son complementos de la primera, están ya comprometidas en mi anterior comentario de la misma. Pasemos pues a la cuarta.

En la cuarta base estimamos inaplazable la regulación jurídica del contrato de trabajo y acuerdo la comisión designar una ponencia que redacte un modelo o fórmula de contrato de trabajo que deban aceptar como obligatoria, las organizaciones obreras y patronales, hasta que se haya dictado la ley sobre convenciones de trabajo. En las dos siguientes bases se apuntan algunos artículos esenciales del futuro contrato entre los demás puntos importantes del articulado que deben suponerse como son horas de trabajo, salarios, primas, etc., puesto que han sido las causas inmediatas del actual conflicto.

Tratando la cuestión en el orden puramente económico, va bien orientado el documento, porque el contrato rigurosamente obligatorio por ambas partes con una Autoridad gubernativa prestigiosa y fuerte que garantice de hecho y siempre, el cumplimiento del mismo, evitaría muchos litigios y sobre todo desarmaría, en gran parte, a los perjuradores de oficio, que juegan con la masa trabajadora con incalculables perjuicios para todos.

A pesar de lo dicho, se me permitiera una indicación, que indudablemente en el orden económico debe tenerse en cuenta, y que debe ser atendida en el articulado del contrato para que sea posible a los obreros el cumplimiento del mismo. Es esencialísimo entre otras cosas señalar «el tanto por ciento fijo» que puede ganar el patrono en su negocio.

La regulación jurídica del trabajo ha de abarcar todos los extremos, y no debe pasar por alto, pese a quien pese, uno de los más trascendentales en el orden del trabajo y casi podríamos decir de todo el orden social, como es el determinar concretamente los beneficios líquidos que para el patrono puede dar una industria, negocio o producción cualquiera. La cantidad de los beneficios no puede en manera alguna depender solamente de las arbitrariedades y pretensiones egoístas de un patrono o comerciante sea el que sea, porque en este su puesto, se multiplican las injusticias de los comerciantes, y sobre todo el contrato de trabajo pronto sería imposible de cumplir por parte de los obreros, a lo menos en lo que hace referencia al salario contratado.

Pruebas al canto. Está ya ultimado legalmente el contrato que señala el salario mínimo y máximo que deben percibir los trabajadores, suficiente para todos, atendidas las circunstancias del momento; aquel contrato de determinar también, como todos los contratos de este género, el ejemplo un período de cinco años. Como hemos dicho, en las circunstancias del momento, en que se ha pactado ya estaban bien retribuidos los obreros; pero una vez vigente el contrato, los patronos se exceden en sus pretensiones, se proponen pingües ganancias en el negocio y expenden sus generoso a precios exorbitantes; en legítima consecuencia, todo lo que se expende en el mercado va subiendo hasta donde sólo pueden llegar los que disponen de las escaleras de oro. Lo que antes bastaba a los trabajadores para vivir desahogadamente,

ahora no llega ni de mucho; resulta el salario contratado insuficiente, y el trabajador colocado en la imposibilidad de cumplir el pacto; todo por el egoísmo patronal que en poco tiempo quiere obtener grande fortuna, aunque sea sacrificando al prójimo.

En nuestros días creo que todos entenderán perfectamente este razonamiento, porque desgraciadamente para nosotros nos lo están demostrando de una manera práctica la inmensa mayoría de los patronos actuales hace más de tres años. Es de todo el mundo sabido que el aumento exorbitante que han sufrido los artículos de primera necesidad y todos los géneros que nos son indispensables para atender a nuestras más perentorias necesidades no se debe principalmente al aumento de los salarios obreros, ni siquiera a la disminución de las horas de trabajo y otras mejoras de los proletarios. Es verdad, estas causas influyen en el aumento, pero no es la razón principal; la causa primera de los elevadísimos precios en nuestros mercados, es el abuso intolerable de muchos patronos en cuanto se refiere a la cantidad de sus beneficios; quieren ser ricos en pocos días, quieren en poco tiempo una pingüe fortuna, es la sed de oro que ciega al mundo y en las ventas exigen lo imposible, quedándose en ganancias cantidades fabulosas. La cosa es tanto del dominio público y tan evidente, que no es necesario insistir. ¿No sabéis que algunos navieros en un solo viaje obtienen como beneficio los inmensos millones que costaba el grande trasatlántico que transportaba las mercancías? ¿No sabéis que los barcos de cabotaje cada viaje doblaban su valor? ¿No conocéis todos a hombres antes de la guerra sin fortuna, que ahora cuentan sus capitales por millones? ¿No recordáis aquel tristemente célebre proyecto de ley sobre los beneficios extraordinarios, que puso tan de manifiesto el egoísmo patronal que a pesar de sus millones beneficiados no quiso contribuir en nada al alivio de las pesadas cargas del Estado español a la sombra de cuya amorosa y neutral bandera recogerían ríos de oro en el inmenso mar metálico de sus arcas?

No hay duda, deben ser limitados los beneficios por el contrato de trabajo para que sea justo y posible de cumplir.

LECTORAL
Conferencia del Sr. La Cierva
Madrid, 15.
A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de hoy de la Asamblea manifiesta, bajo la presidencia del señor Gicochea.

A las seis y media entró en el salón el señor La Cierva ovacionándole el público allí congregado y oyéndose vivas al señor La Cierva y al señor Maura. Entre el público había muchas señoras.

El señor La Cierva empezó su conferencia, diciendo:

«Tengo mucho honor en aceptar la invitación que se me ha hecho. He creído de mi deber en las actuales circunstancias insistir en exponer mi criterio sobre las palpitantes cuestiones políticas y mi actitud ante los debates parlamentarios que se han de iniciar.»

Voy a adelantar sistemáticamente lo que voy a hacer en el Parlamento. No hablé antes porque el cargo que profeso al señor Maura me obligó a esperar a que antes expresara el su criterio.

Tengo la seguridad de que cuando más escuchan estarán de acuerdo con lo esencial de mi discurso.

Yo estoy con el señor Maura y el señor Maura conmigo. (Aplausos).

El que yo os hablo aquí tiene la ventaja de poder decir cosas que parecerían extrañas en el Parlamento. Mi situación exige que os recuerde algunas cosas.

Es indispensable que en estos momentos cada político se presente a la opinión pública tal como es. La retórica es fugaz; los actos quedan para poder ser siempre examinados.

Habla del año 1909 y dice que desde entonces el país ha progresado gracias al señor Maura. Declara que tiene a gran honor haber seguido siempre al este ilustre político.

«El señor Maura y yo —añade— hemos pasado varios años unidos. Juntos se nos ha atacado. El período del febrerismo fue aprovechado para ponernos el veto. Pues bien ese veto y esa batalla que hemos librado vinieron a parar en aquella otra crisis de 1913.

Manifiesta que respetará a las personas, pero que tiene que acudir a algunas con entera justicia.

Recuerda lo acontecido a partir de la crisis de 1913. Era el conde de Romanones presidente del Consejo, a raíz del vil asesinato de Canalejas; y de pronto, cuando la opinión anhelaba una política que encuzara los problemas nacionales se hizo más efectivo el veto contra el señor Maura y contra mí persona.

El conde de Romanones se redimió de sus faltas. Formó parte del Gobierno nacional y dió pruebas de respeto al señor Maura y a su política. Yo vivía comprometido con el señor Maura, con una amistad que será perdurable hasta la muerte; y en 1913, yo que no soy intrigante y que ocupé los altos puestos en luchas políticas legales, vi con dolor que se me rechazaba de aquel Gobierno nacional y comprendí que la renegación del conde de Romanones no era verdadera.

Hace historia de las otras crisis políticas y recuerda el intento de la unión de las fuerzas conservadoras. Se refiere, después, a las cuestiones militar, Asamblea de parlamentarios y huelga de agosto.

Recuerda una invitación que le hizo el señor Dato para entrar en el Gobierno con objeto de afrontar el problema militar, pero añade que se negó a todo lo que no fuera unión de las fuerzas conservadoras.

Surge la crisis — agrega — se ofreció el Poder al señor Sánchez de Toca; y éste, de acuerdo con los militares, trató de formar gobierno y me invitó a entrar en él.

No se logró la formación del Gobierno y fué encargado del Poder el señor Maura que me ofreció la cartera de Guerra.

Aquel intento del señor Maura se frustró y fué encargado de formar Gobierno el marqués de Alhugemans, que también me ofreció una cartera que rehusé. Pero el Rey me llamó aquella noche y de sus labios escuché palabras que para un monárquico eran órdenes. Por eso ocupé un puesto en el gabinete.

Recuerda su labor en el ministerio de la Guerra.

Cuando cayó el señor Maura en la última crisis — sigue diciendo — procuré que se hiciera una concentración conservadora, aun prescindiendo de mí, si se consideraba oportuno.

El Rey pensó en un gabinete Miranda, con objeto de llegar a la unión de los conservadores.

El señor Dato, que estaba enfermo, se levantó aquella mañana y fué a Pallaco. Así se formó el gabinete actual.

Yo pensé combatible, pero al ísimas consideraciones que me hizo el señor Maura, me obligaron a desistir.

Se desistió en todo momento nuestra fuerza y esto me obligó a regresar del verano para combatir al gobierno.

El ministro de la Gobernación, Burgos y Maza, me visitó en mi casa, ofreciéndome toda la protección; el gobernador de Murcia y todo cuanto quisiera (Risas).

El ministro de Hacienda me dijo que no se sentaría en el banco azul si no se hacía la concentración; y el subsecretario Argüelles, en una nota al señor Maura, se mostraba disconforme con la situación del gobierno y expresaba su creencia de que era oportuna la concentración.

El marqués de Figueroa, en tanto, era materialmente expulsado de la presidencia del Congreso.

El gobierno estaba en trance de muerte, a pesar del apoyo del bloque de las izquierdas.

El señor Maura, noble y generoso, me escribió diciendo que sería impropio en nosotros combatir al gobierno hasta el punto de derribarlo.

Insistí en mi propósito de hacer mayor la crisis, pero me fui sin cumplirlo.

Allude el orador a las persecuciones políticas de que fué objeto y a las conversaciones del Sr. Burgos con sus amigos objeto de persecuciones los periodistas.

Durante el verano — agrega — fueron mis amigos objeto de persecuciones políticas, y a los del señor Maura se les hablaba del peligro que significaba yo a su lado.

En estos momentos, como está el mundo y como está España, hay gobernantes de esa fuste! (Risas y aplausos).

Trata de la política social del gobierno, francamente propia de las izquierdas, subvertiendo la historia del partido conservador.

Se ha pactado con los socialistas — dice — se ha vigorizado el sindicato único como remedio salvador de la sociedad; y cuando vinieron los patronos a lamentarse ante el gobierno, el Sr. Sánchez de Toca les pidió un remedio que él no tenía.

Termina diciendo que combatirá al gobierno porque así se lo aconsejan sus partidarios y sus felicitaciones.

Se que dirán de mí que me pongo al lado del patrono y frente del pobre obrero; pero nadie me hará apartar de mi resolución. ¡Que Dios nos juzgue a todos! (Grandes aplausos).

La cuestión social en Barcelona

Barcelona, 17.

VARIAS NOTICIAS

La impresión dominante en el día de ayer, era la de que hoy adquiriría mayor intensidad la reanudación del trabajo, no obstante los trabajos que en contra de ello realizan los elementos más reducidos de los sindicatos.

Por su parte, los elementos patronales, no actuarán en la Comisión mixta mientras los obreros, en cumplimiento de las bases novena y décima pactadas, no den por terminadas las huelgas, levanten los boyouts que se mantienen y vuelvan al trabajo con toda normalidad, estando dispuestos a que, si esto no se cumple o no se hace cumplir por quien debe hacerlo, volver a declarar el «lock-out» como lo habían hecho.

La Federación patronal ha enviado la siguiente nota:

«La Federación patronal ha ordenado que hoy continúen abiertas las fábricas, talleres y demás trabajos, con objeto de demostrar una vez más que dicha entidad está dispuesta a cumplir, en cuanto de ella dependa, las bases acordadas por la Comisión mixta y a facilitar con dicha orden que las organizaciones obreras puedan también cumplirlas.»

El conflicto de los carroceros y constructores de autos continúa sin resolverse. Los patronos ofrecen a sus obreros una peseta diaria de aumento y estos piden una cincuenta diarias.

Tampoco ha sufrido variación el de los curtidores, tintoreros y metales líquidos.

Están en vías de arreglo las cuestiones que mantienen con sus patronos los obreros litógrafos.

Ha sido puesto en libertad el presidente de la sección de modistas, que fué detenido por supuestas coacciones.

Al recibir el gobernador a los periodistas, les dijo anoche que a pesar de los rumores esparcidos y de lo que ha ocurrido, los patronos, espontáneamente, se han avenido a continuar abriendo sus fábricas, según lo expresan en la nota que han dado a la prensa.

También estaba satisfecho de saber que los obreros habían dado los órdenes para que todos concuerden hoy al trabajo.

Añadido que creía que se llevaría mucho adelantado, si en el día de hoy se lograba reanudar con toda extensión el trabajo.

Nada sabía el gobernador sobre el estado de las huelgas de marinos y camareros.

En la fábrica La España industrial, en la que se había trabajado durante todo el tiempo que duró el «lock-out», el sábado se retiraron los obreros a casa, según se dijo, de la negativa de la empresa a despedir a cuatro operarios que no están sindicados.

OTRA NOTA DE LA FEDERACION PATRONAL

Anoche se facilitó en la Federación patronal la siguiente nota:

«Sin prestar conformidad nuestra al asentimiento a las relaciones oficiales sobre lo ocurrido en la sesión de la Comisión mixta del pasado viernes, día 14, renunciamos al comentario, pues juzgamos necesario el silencio, para que se aquilata, una vez más, con ser muchas las ocasiones en que pudo hacerse, la buena voluntad y deseo ferviente de la Federación patronal, de no interrumpir lo más mínimo las gestiones encaminadas a conseguir la normalidad y el sosiego.»

Herida con gran ofensa nuestra dignidad que, en aras de nuestros intereses, los que son supremos para el orden y la patria, y ante los insistentes requerimientos para que de nuevo nos reintegramos a la Comisión mixta, en tal mañana hora disuella, violentamente por ciertos elementos obreros la Federación patronal, propicia a complacer como siempre a las indicaciones del Poder público, entendiéndonos que han de ser condiciones esencialísimas y previas, sin regateos ni discusión siquiera, que se cumplan estrictamente las cláusulas novena y décima de las bases que la «Gaceta» sancionó con la firma del Poder ejecutivo, y por tanto, que se reanuden de un modo absoluto y completo todos los trabajos, no sólo en aquellas industrias y profesiones donde se habían declarado huelgas con anterioridad al 14 de noviembre, sino en todos los talleres y fábricas en que los obreros abandonaron sus tareas después de reanudado el trabajo en el expresado día.

Y es también lógico y natural, por el imperioso mandato de la realidad, que antes de reanudar las sesiones aquella Comisión mixta, la representación obrera, pública y violenta y despiadadamente desautorizada en la tarde del día 14, obtenga una total y completa ratificación de sus poderes, porque no es posible semejante de nuevo al აღծար, que otra violencia o cualquier exabrupto venga de nuevo a poner en entredicho la legitimidad del mandato, que la representación obrera pretende ostentar.

Aunque nuestra conducta garantiza plenamente nuestras palabras, ya que la clase patronal, cumplió estrictamente con lo que disponen las bases acordadas y sancionadas en forma legal, que, como, sin embargo, insistir en nuestro propósito de obligar a todos los patronos al estricto cumplimiento de las bases, imponiendo a los infractores las sanciones que procedan.

Tal es el inamovible criterio de la Federación. Si de las infracciones cometidas por los obreros, se quiere dar origen a nuevas negociaciones y transacciones, nos oponemos energicamente a toda discusión, y al seguir los dictados de nuestra conciencia, prees la mirada en las graves responsabilidades de los momentos actuales, hemos de sentir la satisfacción del deber cumplido, al acatar y a exigir un total acatamiento a los preceptos solemnemente convenidos, que se integran en el Real decreto del 13 de noviembre.»



Bolsa

Por causas de todos conocidas desde el 25 del último mes, estamos sin comunicación con nuestros lectores, por lo que a esta sección de Bolsa se refiere. Mucho ha ocurrido desde la citada fecha y como disponemos de poco espacio haremos de todo un pequeño resumen.

La liquidación de fin de mes, como era de esperar, se presentó con gran escasez de numerario, pagándose por las acciones de ferrocarriles 45 céntimos de doble, que viene a representar cerca de un 12 por 100 y en los demás valores un interés igual. A última hora baja la dobla de los ferrocarriles de un modo extraordinario casi la mitad de la apertura, lo que viene a confirmar el aserto de una de nuestras revistas anteriores cuando señalábamos la existencia de un grupo bajista en los valores ferroviarios.

El 4 por 100 Interior, a 77,40 las series A. y B., y 75,80 la F.; el 4 por 100 Exterior alrededor de 87,10 todas las series indistintamente; Amortizable 5 por 100 alrededor de 98, muy solicitado.

Los valores de ferrocarriles ofrecen más resistencia a la presión bajista por efecto de las grandes compras, en firme, del mercado de Madrid; los Nortés de 49 a 50; los Alicante, sin gran variación, alrededor de 52; los Andaluces han perdido cerca de dos enteros, a 48,50, sin que lógicamente podamos atinar en la causa de ello.

Como recordarán nuestros lectores, varias veces habíamos recomendado las acciones del Crédito Mercantil. Los hechos han confirmado nuestros optimismos. Háblase otra vez de la fusión de dicho establecimiento con uno de los Bancos más importantes de la localidad.

Hace ya un año que se cotizaba dicha fusión, pero por causas de todos ignoradas no tuvo lugar en aquella ocasión. Cabe recordar que en esta revista sostuvimos la conveniencia de ella por la irrupción de los Bancos extranjeros insistiendo en que tendría que hacerse más o menos tarde, si los directores de los Bancos locales tenían el sentido práctico, que todos los reconocemos, dadas sus altas dotes financieras.

Los B. de Barcelona de 900 pesetas a 830; en cambio el C. Mercantil de 490 llegó a 570; el Colonial de 355 a 370; las Filipinas de 234 a 229 pesetas.

La moneda extranjera bajando, cosa que no podía menos de suceder, dada la escandalosa especulación a que se había lanzado el público. La publicación de la Real orden sobre la misma ha precipitado los acontecimientos.

Los francos 51,80, las libras 20,65, las liras 40,80, los marcos 13, los dólares 4,97.

Cierra el bolsín del sábado, los Nortés 50, los Alicante 51,60, los Mercantiles 547,50, todo fin de mes.

Barcelona 15 noviembre de 1919.

M.

Acuerdos adoptados por el Claustro de la Universidad

Barcelona, 16.

El Claustro general ordinario de la Universidad, en vista de los lamentables sucesos escolares de estos días, tomó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Que las clases se reanuden el próximo lunes.

2.º Que además de las medidas que tome la autoridad gubernativa para garantizar el orden en la vía pública, el Claustro acuerda que no se permita la entrada en el edificio universitario más que a los que exhiban el correspondiente documento justificativo de su calidad de escolares que reciban las enseñanzas en el mencionado edificio.

3.º Que se continúe la información iniciada para aplicar las sanciones disciplinarias a que hubiese lugar por los hechos acaecidos y dados los antecedentes que obran ya en poder del señor Rector.

4.º Que se excite al celo de los empleados subalternos a fin de que denuncien a los perturbadores del orden académico.

5.º Que el Claustro está resuelto a todo trance a continuar sin interrupción sus enseñanzas y si por desgracia no bastasen las medidas adoptadas, previa la suspensión momentánea de las clases, se volvería a abrir la Universidad con la fuerza pública en su interior, a fin de garantizar el orden y la labor docente; y

6.º Si a pesar de todo lo indicado

persistieran los escolares en su actitud de rebeldía, quedarían suprimidos los exámenes ordinarios, tanto oficiales como no oficiales, del presente curso.

NOTICIAS locales y provinciales

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CLAUSTRO.

Los solemnísimos cultos que anteaer se celebraron en la Catedral, en honor de Nuestra Señora la Virgen del Claustro, patentizaron de manera elocuente lo muy arraigada que está en esta ciudad la devoción a la celestial Señora.

Fue un día de gloria y de esperanza para Tarragona, demostrándose que aquí hay verdadera fé y que es enorme el número de los católicos prácticos.

Por la mañana, a las siete y media, empezó la misa de Comunión general pronunciando la plática preparatoria el predicador de la novena, canónigo doctor Juliá.

Se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles, 500 personas de ambos sexos.

Por la tarde al empezar la función, el grandioso templo Metropolitano ofrecía aspecto imponente, como pocas veces hemos visto.

La iluminación era como en las grandes solemnidades, viéndose en el Altar Mayor, donde estaba la venerada Imagen, bajo artístico dosel gótico, gran cantidad de flores, enviadas por diferentes entidades y familias católicas para obsequiar a la Santísima Virgen.

La ingente multitud ocupaba materialmente todo el espacioso crucero y las naves laterales, desde el presbiterio al coro y desde la capilla del Sacramento a la del Santo Cristo de la Salud, llegando la muchedumbre hasta el altar del Santo Sepulcro.

En el coro habían tomado sitio más de quinientos hombres, y algunos centenares de personas tuvieron que marcharse por falta de lugar.

Puede calcularse en tres mil los fieles que en aquellos momentos se hallaban reunidos bajo las bóvedas de nuestra Basílica, para rendir homenaje de amor y veneración a la Virgen del Claustro.

Por la capilla de música que dirige el maestro señor Rué se cantó un hermoso trisagio mariano, con acompañamiento de orquesta.

Después de los ejercicios de la Novena subió al púlpito el doctor Juliá, quien predicó sobre las tres patrias de todo católico, la terrena o sea la de Tarragona, la de la Iglesia y la del Cielo.

Al terminar se organizó la procesión, que resultó brillantísima, dando la vuelta a las naves y claustro. Para asistir a este solemne acto se distribuyeron 420 velas a otros tantos devotos, sin contar a los Rdos. sacerdotes; y como algunos fieles llevaban la vela, de su casa, sin exagerar puede afirmarse que eran unos 500 los que figuraban en la procesión.

Precediendo a la Santa Imagen, que era conducida en andas, iba casi todo el clero de la ciudad, con los señores beneficiados y el Excmo. Cabilido Catedral. El turno estaba presidido por el canónigo doctor Serradell.

Durante el desfile por el claustro la capilla de música cantó los gozos.

Una vez colocada la bendita Imagen en el centro del Altar Mayor, y puestos de pie en el coro los concurrentes a la procesión, conservando las velas encendidas, se cantó la Salve.

Tan magníficos cultos terminaron cerca de las ocho, oyéndose unánimes felicitaciones por la insuperable magnificencia y grandiosidad de los mismos.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión, de ayer asistieron los señores Monteverde y Sagrañes, ocupando la presidencia el señor Alcalde don Manuel de Orovio.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Gobernación: Aprobando varias cuentas; informando una instancia de la ayudante de la escuela del tercer distrito señorita Potaui.

Padrón del arbitrio sobre desvios de aguas.

Comunicación del teniente alcalde D. Javier Martorell solicitando dos meses de licencia.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de octubre último.

El señor Monteverde, teniendo en cuenta que está próxima la época en

que deben confeccionarse los nuevos presupuestos, hizo algunas observaciones pertinentes a los mismos, por si la Comisión de Hacienda cree conveniente tenerlas en cuenta.

Víctima de cruel enfermedad, soportada con cristiana resignación, ayer falleció confortado con los Santos Sacramentos, nuestro particular amigo D. Francisco Arís, dueño de la antigua imprenta del mismo apellido y editor del colega «Diario de Tarragona».

El finado se había distinguido por su amor a la población, por su laboriosidad y por su carácter afable, habiendo desempeñado hasta hace poco la presidencia del Centro Industrial, en cuyo cargo demostró poseer singulares condiciones.

Era el congregante más antiguo de la Congregación de la Purísima Sangre.

En sus talleres, que heredó de su señor padre, se imprimieron multitud de obras y folletos de propaganda católica.

El acto de acompañar el cadáver a la última morada, celebrado en la tarde de ayer, constituyó una espontánea manifestación de duelo, a la que se asociaron gran número de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Presidían el duelo el hermano del finado Rdo. D. Manuel Arís, párroco jubilado de la Catedral, y los demás parientes, acompañados del canónigo Dr. La Calle, un P. Carmelita y otras distinguidas personas.

Reciba la afligida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga que sostenían en esta ciudad los oficiales del ramo de sastrería, hombres y mujeres, habiendo ayer reanudado el trabajo, lo que celebramos.

Según nuestras noticias, se ha firmado la escritura de constitución del «Banco Mercantil de Tarragona», que dentro de poco tiempo funcionará en esta ciudad.

CASA RUIZ

Últimos modelos en trajes para niños. Mayor, 9. Tarragona.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado un Real decreto disponiendo que los agricultores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, y en general materias simples o compuestas, tendrán derecho a que por medio del análisis se les compruebe su legitimidad y también a exigirselas a los fabricantes y vendedores, amparándose para ello en las disposiciones que se dicten en la misma.

Según noticias, el vapor «Cabo Roche», de la Compañía Ibarra, acabó de ser adquirido por un grupo de comerciantes de Tarragona, el mismo que adquirió últimamente el «Torre Blanca», de la Transmediterránea. El «Cabo Roche» será destinado al tráfico entre los puertos españoles y los de Oriente.

MUGICA Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

En la mañana de ayer se registró en esta ciudad una regular helada, que sin duda habrá perjudicado las tiernas plantaciones de la huerta.

Personas llegadas de Barcelona nos han asegurado que han sido enviados a dicha ciudad, dos regimientos de infantería desde Valencia y Palma de Mallorca, respectivamente.

Nadie como la «Casa Mallé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

Hallándose vacante en esta Audiencia una plaza de oficial segundo de Salla, por defunción de D. Florian Galofré Dillós, los que aspiren a la misma y reúnan las condiciones exigidas, pueden solicitarla en el término de quince días.

El director del Asilo de S. José Rdo. D. Rafael Fariol para festejar su nombramiento de capellán de la cárcel de esta provincia, obsequió anteaer a los muchachos asilados con una paella valenciana, vino y postres.

La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas última novedad para señoras y caballeros.

En la parroquial iglesia de San Francisco, tuvieron lugar en la mañana de ayer, solemnes funerales en sufragio del alma de nuestro particular amigo D. Miguel Mallé y Clós, alcaide que fué de esta ciudad.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, figurando en la presidencia del duelo la familia, que con tan triste motivo recibió nuevas demostraciones del sentimiento que ha causado la pérdida del buen amigo, cuya alma tenga Dios en su Santa Gloria.

Por el Rectorado se han nombrado ayudantes interinos de la sección de Letras de la Escuela Normal de maestros de Tarragona a D. D. Rodolfo Roca y D. Jaime Güil.

EL MEDICO JUAN SOLSONA

ha trasladado su domicilio y Consultorio a la Rambla de S. Juan, 44, pral.

La Comunidad de Regantes del río Francolí ha convocado junta general para el 23 del actual, cuyo acto tendrá efecto en la Casa Consistorial de Constantí.

Dice el «Diario de Barcelona»:

«La «Hoja Dominical» de la presente semana publica los siguientes conceptos de M. Wilson, que publica «La Nouvelle Liberté»:

«Si en la Edad Media, bajo el régimen aristocrático, la sociedad se conservó sin pervertirse, fué debido únicamente a la influencia bienhechora de la Iglesia católica, apostólica y romana, que era entonces, como es ahora, una gran democracia, puesto que nadie, por humilde que sea su origen, puede verse privado de ser sacerdote y llegar, por su talento y sus virtudes, a ser Papa.

En todas las cancillerías, en todas las Cortes de Europa, las leyes eran inspiradas o hechas por esos hombres instruidos, virtuosos y prácticos, por los sacerdotes, prelados o príncipes de esa Iglesia universal, que cada vez se va extendiendo más por las cinco partes del mundo.»

Casa «Coca» HULES para guta perchas, linoleum. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

El ministro de Fomento ha sido autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la de Expropiación forzosa.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Espeluga de Francolí, por fallecimiento del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas. Se abre concurso por término de 30 días.

LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA

A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38.—Teléfono 391.

La recaudación de Hacienda de esta provincia durante la primera quincena de noviembre asciende a 618.287 pesetas, perteneciendo 171.695 pesetas a Aduanas y a cuotas militares 14.000 pesetas.

Ha dado principio en el vecino pueblo de Maspujols la recolección de aceituna, cuya cosecha ha quedado mermada por la mosca. La mayor parte del fruto está agusanado. Se paga a razón de 13 pesetas los 80 litros.

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castelar, 27, 1.º

D. Eduardo Torá Agné, vecino de Benisanet, ha presentado expediente solicitando autorización para establecer una escuela no oficial de asistencia mixta a cargo del maestro don Ignacio Bassedas Galofré.

Se ha autorizado al general gobernador militar de Barcelona D. Severiano Martínez Anido para Marchar a Madrid y Toledo con objeto de asistir a algunas de las fiestas de la segunda promoción de la Academia de infantería.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Ha sido nombrado con carácter provisional D. Juan Messeguer Izquierdo, director de la Escuela graduada de Santa Bárbara.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de noviembre de Teléfonos, Amortizable y demás empresas y sociedades.

Ha sido nombrado canónigo de Barcelona por S. M. el Rey el Dr. don José M.ª Lloblera, actualmente catedrático del Seminario de Gerona, ocupando la vacante que dejó el doctor D. Enrique Plá y Deniel, promovido recientemente al episcopado.

Tocan a su término las operaciones de la trilla del arroz en los Deltas del Ebro. La cosecha ha sido buena en cantidad y calidad, ya que los 55.000 jornales cultivados seguramente habrán recolectado sobre unos 550.000 quintales métricos, sin contar las mermas ocasionadas por los fuertes temporales de agua y granizo del pasado mes de octubre, que determinaron una pérdida equivalente a un 5 por 100 de la cosecha total.

AVISO

Un caballero buen cristiano alquilaría un par de habitaciones con agua para despacho durante algunas horas del día, en piso primero o entresuelo de una calle céntrica de nuestra ciudad. Ofrecimientos indicando las señas y el precio al Sr. Administrador de este periódico.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss Máximo ob., Román mr., Odón ab.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Isabel de Hungría, Fausto, Severino mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para noviembre (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El Apostolado de la Oración en las Escuelas, Colegios y Seminarios.

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús miel por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en particular para que el Apostolado de la Oración se difunda en Escuelas, Colegios y Seminarios.

Resolución apostólica

Fundar y reanudar el Apostolado en Escuelas, Colegios y Seminarios.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Miguel.—Durante la misa de siete ejercicio del mes de las almas y después se hará los tres martes de S. Antonio.

Cultos para mañana

San Miguel.—Dedicado al Patriarca San José.—Durante la misa de siete, que se celebrará en el altar propio del Santo, se hará el ejercicio del día 19 de cada mes, y después el mes de las almas.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 15.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente a la circulación de paquetes postales.

Junta provincial del Censo electoral de Tarragona.—Hace público para que se de cumplimiento a lo dispuesto referente a la elección de vocales y suplentes para las referidas Juntas, para que los pueblos cuya relación cita lo cumplimenten a la mayor brevedad, pues de lo contrario concurrirán en las responsabilidades a que hubiere lugar.

Administración de propiedades e impuestos.—Circular concediendo un plazo de diez días a los pueblos cuya relación cita para que remitan las certificaciones correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, por los conceptos que en la misma se expresan.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular a fin de que los Alcaldes remitan el estado semestral de vacunaciones y revacunaciones practicadas y el estado también semestral de mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas.

Inspección de primera enseñanza de esta.—Anuncia que por don Eduardo Torá Ayné, vecino de Benisanet, se ha presentado un expediente solicitando autorización para establecer una escuela no ofi-



cial de asistencia mixta a cargo del maestro don Ignacio Bassedas Galofré.

Audiencia provincial de Tarragona.—Anuncia la vacante de oficial segundo por defunción del que la desempeñaba.

Comité oficial Algodonero.—Invitando a cuantos fabricantes tengan pendientes de presentación listas semanales que deban ser objeto de reintegro, se sirvan remitirlas a dicha oficina, en virtud de haber quedado suprimidas toda clase de indemnizaciones de salarios a los obreros de la Industria Textil Algodonera en sus diversas manifestaciones.

El Agente ejecutivo de Bellmunt anuncia haberse adjudicado la subasta de una finca embargada a doña Isabel Cabré Subirats a don José Cabré Cabré.

Aldaldas.—Las de Aldover, Godall, Coldejou, Almoher, Masdenverge y La Nou de Gayá anuncian se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1920 y la de Godall los pliegos de condiciones y tarifas para los arrendamientos en pública subasta de los arbitrios de pesas y medidas de uso obligatorio, puestos públicos de venta y pescadería y el de matadero de toda clase de ganado para el cuarto trimestre del año 1919 y todo el 20, la de Esplugas de Francolí la vacante de la plaza de Médico-titular, y la de Bisbal del Panadés el proyecto de presupuesto municipal extraordinario para 1919-20.

Comunidad de Regantes de la Acequia de los Molinos del río Francolí.—Edicto convocando a junta general de primer convocatoria para el día 23 del actual.

Extracto del B. O. del día 16. Ministerio de Abastecimientos.—Real orden declarando constituido con carácter permanente y bajo la denominación de Comité de pieles, curtidos y calzado, el que fue creado por Real orden de 18 de septiembre último y obligaciones que adquiere el mismo.

Gobierno de la provincia.—Subsistencias.—Circular a los Ayuntamientos que cita a fin de que remitan las relaciones de altas y bajas de subsistencias de los meses de septiembre y octubre últimos, e imponiendo una multa de 500 pesetas que deberán hacer efectivas en el plazo de ocho días transcurridos los cuales y sin nuevo aviso se pasarán los antecedentes al Juzgado respectivo.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**NACIDOS**  
Jaime Solé Arbió.  
José Martíorell Abelló.

**FALLECIDOS**  
Melitina Allentorn Ripoll, Fortuny, (28 años); Francisco Arís Córdias, R. Castellar, 10, (70 años).

**MATRIMONIOS**  
Caspar Domedell Zaragoza con Carmen Fornós Gasa; Luis Fà Abelló con Angella Somolinos Hernández; José Curiat Bonet con María Elías Villá.

**MARITIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Entradas anteayer:  
Vapor griego «Faneromeni» de 136 ts., de Cette con 100 bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Viuda e hijos de J. M. Ricomá.  
Vapor holandés «Ariadne» de 1169 ts., de Amsterdam con 119 barriles vacíos y 13 cajas oxalato de potasa y ácido oxálico, consignado a los señores Viuda y sobrinos de P. Ferrer.  
Vapor «Cabo Toriñana» de 789 ts., Mary.  
de Bilbao y escalas con carga general, consignado a D. M. Peres.

Salidas:  
Vapor «Cabo Prior» para Barcelona con carga general.  
Entradas ayer:  
Vapor «Collón» de 440 ts., de Valencia con tránsito, consignado a don E. Fábregas.  
Salidas:  
Vapor «España n.º 5» para Ibiza en lastre.  
Pañebot «Virgen del Mar» para Barcelona con 2.837 cajas de leche condensada.

**NACIONALES**

**LA CUESTION MILITAR**

Ha circulado el rumor en Madrid de que el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general López

Heredia, ha informado en el sentido de que el tribunal de honor que juzgó a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, estaba legalmente constituido.

Se dice que ha sido circulada esta noticia a los cuerpos de infantería.

Se dice también, que sólo falta que el pleno del Consejo lo apruebe, y se añade que, de ser cierto todo ello, el ministro de la Guerra lo meditará mucho antes de firmar la separación del ejército de los oficiales a quienes el fallo afecta.

Tales son los rumores que han circulado, y a título de tales los recogemos.

«El Debate», comentando la cuestión militar, dice que el discurso del señor Prieto fué subversivo, porque tiende a producir divisiones.

Lamenta que se haya hecho público un pleito como éste y dirige una invitación a todos para que mediten.

**LLEGADA DE UN PRINCIPE**

Anteayer llegó a Madrid el príncipe de Mónaco, con objeto de asistir al Congreso oceanográfico.

**FIESTA MILITAR**

En el Casino Militar de Madrid el sábado se celebró el banquete organizado por la segunda promoción de infantería (1894).

Presidió el Rey, quien pronunció un breve discurso de compañerismo con dicha promoción, a la que pertenece.

Se expidió el siguiente telegrama al alto comisario de España en Marruecos:

«Los oficiales de la segunda promoción de infantería, al celebrar sus bodas de plata, envían al heroico ejército de Africa, por el muy respetable conducto de V. E., el saludo más entusiasta, más cariñoso, más fraternal, deseándole que, como hasta hoy, le acompañe el acierto y la victoria.»

El día 18 se celebrará en Toledo la fiesta de la promoción.

**AGITACION ENTRE LOS OBREROS AGRICOLAS**

En varios pueblos de la provincia de Córdoba reina agitación entre los obreros agrícolas, a consecuencia de los manejos sindicalistas.

**REGRESO DE LA REINA**

Se anuncia para los últimos días del corriente el greso a Madrid de la Reina D.ª Victoria.

**CAMBIOS**

Tarragona, 18	
Franco.	52'00
Libras.	20'33
Marcos.	12'25
Suizos.	90'25
Dólares.	4'97
Liras.	43'50

Información del Banco de Valls

**CIERRE DE BOLSA**

Cambios del día 17	
BOLSA DE MADRID	
Interior contado.	75'60
Idem fin mes.	75'55
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'75
Amortizable 4 por 100.	91'00
Acciones Banco de España.	526'50
Tabacaleras.	298'00
Exterior.	87'30
Franco.	51'50
Libras.	20'30
Banco Español del Río Plata.	060'00
Cédulas Hipotecarias.	99'25

**PREMIO DEL ORO**

(Precios de compra)	
Alfonso,	102'50 por 100
Onzas y medias onzas,	102
Cuarto de onza,	101'50
Octavos y 1/16 de onza,	120
Isabel,	104
Franco,	102'50
Libras,	25'75 ptas
Dólar,	5'22

**CAMBIOS CON EL EXTRANJERO**

(Precios de compra)	
Billetes: Franceses,	51'50
» Ingleses,	20'00
» Italianos,	43'00
» Estados Unidos,	4'90
» Canadá,	4'50
» Belgas,	55'00
» Suizos,	90'00
» Algerinos,	50'00
» Portugueses,	2'10
» Alemanes,	90
» Austracos,	00'
» Holandeses,	1'90
» Rusos,	0'15
» Argentinos,	2'10
» Uruguayanos,	5'00
» Chilenos,	0'95
» Brasileños,	1'20
» Bolivianos,	1'70
» Peruanos,	20'00
» Japoneses,	2'20
» Filipinos,	1'45

**COTIZACION OFICIAL**

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

17 noviembre 1919.

EFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES	
DEUDAS	
Contado	
Interior emis. serie A 1908	77'20
» » » B,	77'30
» » » C,	76'75
» » » D,	75'90
» » » E,	00'00
» » » F,	76'50
» » » G y H,	76'50
diferentes series,	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	87'10
» s. B,	87'10
» s. C,	87'10
» s. D,	87'00
» s. E,	87'00
» s. F,	87'00
» s. G y H	87'50
Amortizable s. A, 4 por 100	00'00
» B, 4 » »	00'00
Amortizable s. A, 5 » »	96'75
» s. B, 5 » »	96'80
» s. C, 5 » »	00'00
» s. D, 5 » »	00'00
» s. E, 5 » »	00'00
» s. F, 5 » »	00'00

**ULTIMA INFORMACION**

Madrid, 17.

**Congreso de ingeniería**

Ayer tarde tuvo lugar la sesión inaugural del Congreso nacional de ingeniería, acto que fué presidido por el Rey.

El teatro Real ofrecía brillante aspecto, estando completamente lleno de congresistas.

Entró el Rey en la sala por el pasillo central que recorrió todo y subió al escenario pasando al sillón presidencial. Tomaron asiento a sus lados los ministros de Fomento, de la Guerra, de Marina y Abastecimientos.

En el palco regio de diario estaban la reina doña Cristina y la infanta doña Isabel.

El Rey declaró abierto el congreso y concedió la palabra al secretario general señor Pérez Urrutí que leyó una memoria en la que relata el proceso de la fundación del Instituto de Ingeniería el año pasado.

A continuación el presidente del congreso señor Terán pronunció un discurso en el que después de saludar al Rey expuso los estudios y trabajos hechos por el Instituto de Ingeniería y los planes que ha formulado para el engrandecimiento de España en toda suerte de obras públicas y particulares, así como en la modernización de las enseñanzas.

Acto seguido el Rey se puso de pie y leyó un hermoso discurso.

**Banquete al Rey**

El jueves próximo en Toledo se celebrará una fiesta militar consistente en un banquete organizado por la última promoción del arma de artillería en honor del Rey.

**Conferencia oceanográfica**

A las once de esta mañana llegó con el Rey y el príncipe de Mónaco al Senado para asistir a la inauguración de la Conferencia internacional oceanográfica.

A la puerta del edificio fueron recibidos el Rey y el príncipe por el presidente del Senado Sr. Alendenzalar, los embajadores de Francia e Italia, el Nuncio de S. S., el ministro de Marina, el ex-ministro D. Amalio Lleno, el alcalde, delegados extranjeros y personalidades palatinas.

Occuparon la presidencia el Rey, el príncipe de Mónaco y el ministro de Marina.

Don Odón de Buen pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia del Congreso y de los trabajos que tratará.

El vicealmirante Florez pronunció un breve discurso saludando a los asambleístas en nombre del gobierno español.

A continuación el príncipe de Mónaco leyó un discurso en francés.

Acto seguido el Rey leyó otro discurso.

**De la Presidencia**

El subsecretario de la Presidencia al recibir a los periodistas nos manifestó que el señor Sánchez de Toca estuvo poco tiempo en su despacho oficial, marchando luego a su casa a trabajar.

Añadió el señor Canals: Esta mañana me llamó el presidente para preguntarme si sabía algo de las noticias que publican los periódicos sobre crisis, porque él lo ignoraba.

Un periodista preguntó al subsecretario si sabía que el presidente había convocado consejo de ministros para esta tarde.

Contestó el subsecretario: Como hay asuntos de menor cuantía que precisa resolver antes de que las Cor-

**CORREOS 1.200 PLAZAS**  
**ACADEMIA "RAMOS"**

Preparación sólida y rápida para ingreso en el Cuerpo de Correos, bajo la dirección del Oficial del mismo D. MAXIMILIANO RAMOS y de los Profesores D. MARIANO NICOLAU, Oficial de Hacienda y Maestro Superior, y D. EDUARDO CABALLERO (de Francés).

Esta Academia obtuvo en la última Convocatoria un éxito insuperable, presentó siete individuos, tres a lo Oposición y cuatro al previo; los primeros aprobaron, obteniendo los números 16, 68 y 380, habiendo suspendido a dos de los cuatro del previo, llevando estos seis meses de preparación.

Se dan clases particulares de todas o cada una de las asignaturas del programa. Pídanse informes al Director, San Agustín, 21, 3.º.—TARRAGONA.

**Alcohol industrial rectificado**

Clase superior. Grandes existencias

Informará Francisco de P. Vila, Gobernador González, 20, pral.—Tarragona.

El mismo se encarga de colocar grandes partidas de vinos y mistelas en buenas casas, enviándole muestras y condiciones.

SEGUROS MARITIMOS ADMITIENDO AVERIA PARTICULAR

**PARA CONSERVAR LOS VINOS**

**USAR EL FILTRO VEST-ALTAJO**

Unico filtro que purifica el aire y por lo tanto conserva los vinos

Venta: Marcelino Vicens, Apodaca, 27.—Tarragona.

**GABARDINAS**  
**GABANES**  
**PELLIZAS**

**ULTIMA NOVEDAD**

Grandes existencias en todas clases, modelos y precios

Se hallan de venta en la antigua tienda de ropas hechas

**ANTONIO PELEGRÍ**

11, MERCERIA, 11

TARRAGONA

tes reanuden sus tareas mañana, el presidente ha convocado el consejo para hoy con objeto de que los ministros queden tranquilos y no tengan que volver a reunirse hasta el sábado próximo.

**Rumores de crisis**

**El Consejo de esta tarde**

A las seis y media se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

En el salón de conferencias del Congreso esta reunión del Consejo dió motivo a diversos comentarios.

Para algunos es un hecho la dimisión del actual Gobierno, creyendo que le reemplazará otro presidido por el señor Dato y en el que el señor Bergamín será ministro de la Gobernación.

Otros creen que la crisis surgirá por desavenencias entre los señores Amat y Burgos Mazo respecto al proyecto de contrato de trabajo.

Otros, por otra parte creen en la dimisión del general Tovar por la cuestión militar.

Los ministeriales no dan fe a las habladurías de los concurrentes al salón de conferencias, considerando que no ha llegado todavía la hora de la crisis.

**Motin**

Cáceres, 17.

Se ha sabido que en el pueblo de Ceclayin han ocurrido desórdenes a causa del encarecimiento de las subsistencias.

Se desconocen detalles de lo que haya ocurrido. Unicamente se sabe que resultó muerta una mujer y que están heridos dos guardias civiles, varios vecinos y algunos niños.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

**Nodriza primeriza**

Se ofrece a familia cristiana. Razón: Rambla S. Juan, 76, 2.º

**LIBERTAD DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA**

El Centro General de Sustituciones matriculado de los señores Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, núm. 9, Madrid, (antiguos encargados de las oficinas de don Manuel Castanera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas, a todos los reclutas del actual reemplazo de 1919 que deseen libertarse del servicio activo en Africa. Los interesados pueden dirigirse a don Pablo Brú, Rambla de San Juan, 67, en Tarragona, y a don Ramón Bel, Angel, 2, comercio de tejidos, en Tortosa.

**¡LIMPIEZA ES MEDIA VIDA!**

Se lavan y arreglan mantones, mantillas, céfios, velos de primera comunión y de luto, mantos y todo lo perteneciente a este artículo. También se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.

Calle de Cuiraterías, 22, 1.º  
Se reciben encargos en la calle de San Agustín, 15, entresuelo, y en la Confitaría «Iris de Paz», Apodaca, 13 y 15.—Tarragona.

**SEÑORITAS**

Se facilita trabajo a domicilio para bordar con lanas sobre cañamazo. Trabajo fácil y bien retribuido.

Casa Potau, Rambla San Juan, 52.

**POSTRE IDEAL**

¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa mantilla? Emplee usted el POSTRE IDEAL. En Ultramarinos.



**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**  
EN  
**GÉNEROS DE PUNTO**  
**VDA. DE GONZALO COMELLA**  
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA  
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



**TINTORERÍA MODERNA**  
**ANGEL ALCOVERRO**  
UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA  
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.  
Para convencerse visitad este establecimiento.  
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.  
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.  
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.  
Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores.  
Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.  
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
**NO CONFUNDIRSE:**  
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA**  
**LÍNEAS A ANTILLAS, MEXICO,**  
El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.  
El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra.  
**LÍNEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor saldrá el día de Barcelona, el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

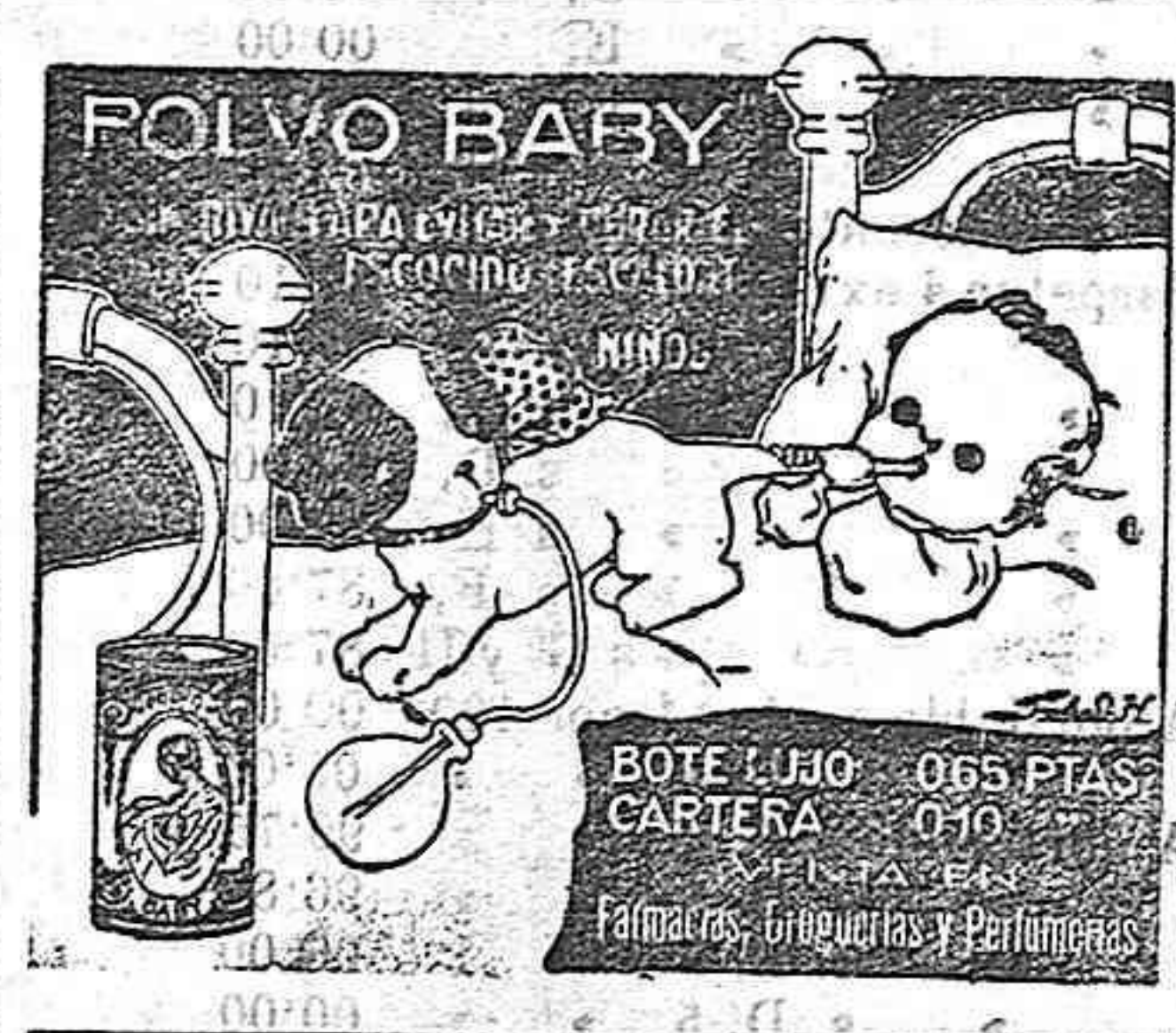
**LÍNEA DE FERNANDO ROG**  
El vapor C. DE CADIZ saldrá el Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.  
El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Villar Tomás, Plaza



**No ganará V. jugando a ciegas**  
ni ganará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.  
**LAXEN BUENO**  
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y reduce el vientre, acostumbrándolo a funcionar todos los días.  
DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

**Se necesitan**  
oficiales y oficialas sastres, un dependiente y una meritoria, en la sastrería y confecciones  
**“Casa Malé,”**  
Bajada Misericordia, 5.

**POLO BABY**  
NINO  
BOTE LITRO 0,65 PTAS. CARTERA 0,10  
Farmacos, Inyecciones y Derivados



**REVISTA PARROQUIAL**  
DE  
**Acción Social Católica**  
Organo oficial de la Unión Apostólica de Obreros Sociales  
Dirección y Administración: El Progreso, 8, Madrid.  
Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.  
El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analíticos y alfabéticos, y a la portada.  
A los parroquianos que contribuyen al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

**BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS**  
El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de leer gratuitamente una selecta Biblioteca.  
El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:  
«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.  
«Deuda vida y de la muerte», de Quevedo.  
«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.  
«Visitando a mis muertecitas», de Pedro Benito Lapena.  
«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.  
«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.  
«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.  
«Egloga», de Aurelio Bay.  
«El pintor de su desahorras», de Calderón de la Barca.  
«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.  
«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieve.  
«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vazrell.  
Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a  
**LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA**  
Por pesetas 3'50, cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:  
1. ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad».  
2. ejemplar mensual de «La Cántara Popular».  
3. id. de «Ella y Catecismo».  
4. id. de «Fralda y Manijas».  
Debemos advertir que pasada que sea la enorme creencia del papel, remitirán, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.  
**BOLETIN DE SUSCRIPCIONES**  
Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 188, 1.ª, Madrid.  
D. profesional, de la Compañía de...  
n.º... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 3'50, precio de suscripción a los periódicos.  
Firma,

**PARA CURAR RAPIDAMENTE LA FIEBRE**  
FIFU - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE  
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA  
y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre  
**EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR KYOSYL**  
MICROBICIDA INTestinal Y DE LA SANGRE  
A BASE DE VEGETALES  
AHORRA MUCHO DINERO  
TODA FAMILIA DEBE TENER siempre UN FRASCO en casa  
FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

**Cor-Pik**  
**CALLICIDA MODELO**  
LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Dúrcias)  
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL GALLICIDA  
Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

**OSTRAVIN**  
EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
PODEROSISIMO PARA CURAR  
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA  
INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA  
Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas  
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

**ANUNCIOS EN LA CRUZ**  
En 1.ª plana a 0'50 línea de una columna, tipo 9  
En 2.ª » a 0'25 » » »  
En la sección oficial a 0'20 » » »  
En 3.ª plana a 0'15 » » »  
En 4.ª » a 0'07 » » »  
Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones previo el pago de su importe.  
**ESQUELAS MORTUORIAS**  
En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.  
En tercera plana:  
Toda la plana. 100'00 ptas.  
1/2 de » 50'00 »  
1/3 de » 37'50 »  
1/4 de » 25'00 »  
Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm. 15'00 »  
id. a 2 id. 12 por 8 id. 10'00 »  
En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.  
A los señores suscriptores el 20 por 100 de bonificación.